

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RMS DEL ECUADOR S.A.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de **RMS DEL ECUADOR S. A.**, informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

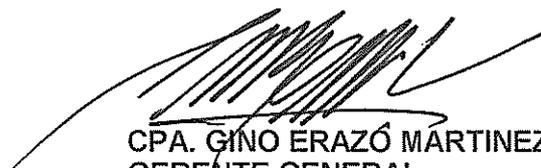
En el 2016 la inflación terminó en 1.12% frente al 3.38% registrada en el 2015. El índice de inflación para el rubro de Alojamiento, Agua, Gas, Electricidad y Otros, en base el cuál se ajusta en canon anual de arrendamiento del edificio del inmueble de la Compañía fue del 2.87% en el 2016 frente al 4.59% del 2015; por consiguiente, el canon anual de arriendo a partir del 1 de enero de 2017 se incrementa a US \$ 5.951 mensuales, frente a US \$ 5.785 mensuales que se facturó en el 2016.

Señores accionistas para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con Las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados anuales comparados con el 2015 constan en los estados financieros que forman parte integral de este informe. Cabe indicar que los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Esta administración solicita a la Junta de Accionistas que apruebe el estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Finalmente, señores accionistas, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración de ustedes, seguiremos esforzándonos con la finalidad que el año 2017 logremos mejores resultados.

ATENTAMENTE,



CPA. GINO ERAZÓ MARTINEZ
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

Abril 18 del 2017